



*Lanchas del Este S.A.*

*Servicio de Transporte de Prácticos*

## PLAN DE CONTINGENCIA

Primera medida, se licenciará al personal de alto riesgo por razones de edad y/o patologías preexistentes.

- Radio operadores.

Reducir las horas de exposición

Se dividirá en dos el plantel. Un grupo cubrirá dos semanas corrida (12 horas diarias cada uno), luego se tomarán las dos semanas siguientes de franco.

Restricción total a la sala de operadores.

Recomendamos a nuestros pasajeros, aguardar en el vehículo o en las inmediaciones, si las condiciones lo permiten, el turno de embarque.

- Personal embarcado.

Se mantendrá el franco uno por uno, cambiándose la metodología de embarque, en lugar de siete por siete, se hará de catorce por catorce.

Restricción total a timonera.

Se limita al 50% de la capacidad total de cada embarcación.

- Personal de mantenimiento.

Se realizarán las tareas esenciales programadas, luego se mantendrán en guardia pasiva las 24 hs.

- Personal de limpieza.

Se extremarán las medidas de higiene y prevención, repasándose el mobiliario y elementos del edificio sometidas al contacto directo dos veces por día durante los siete días de la semana.